

**POLÍTICA, POCA, PERO BUENA.**

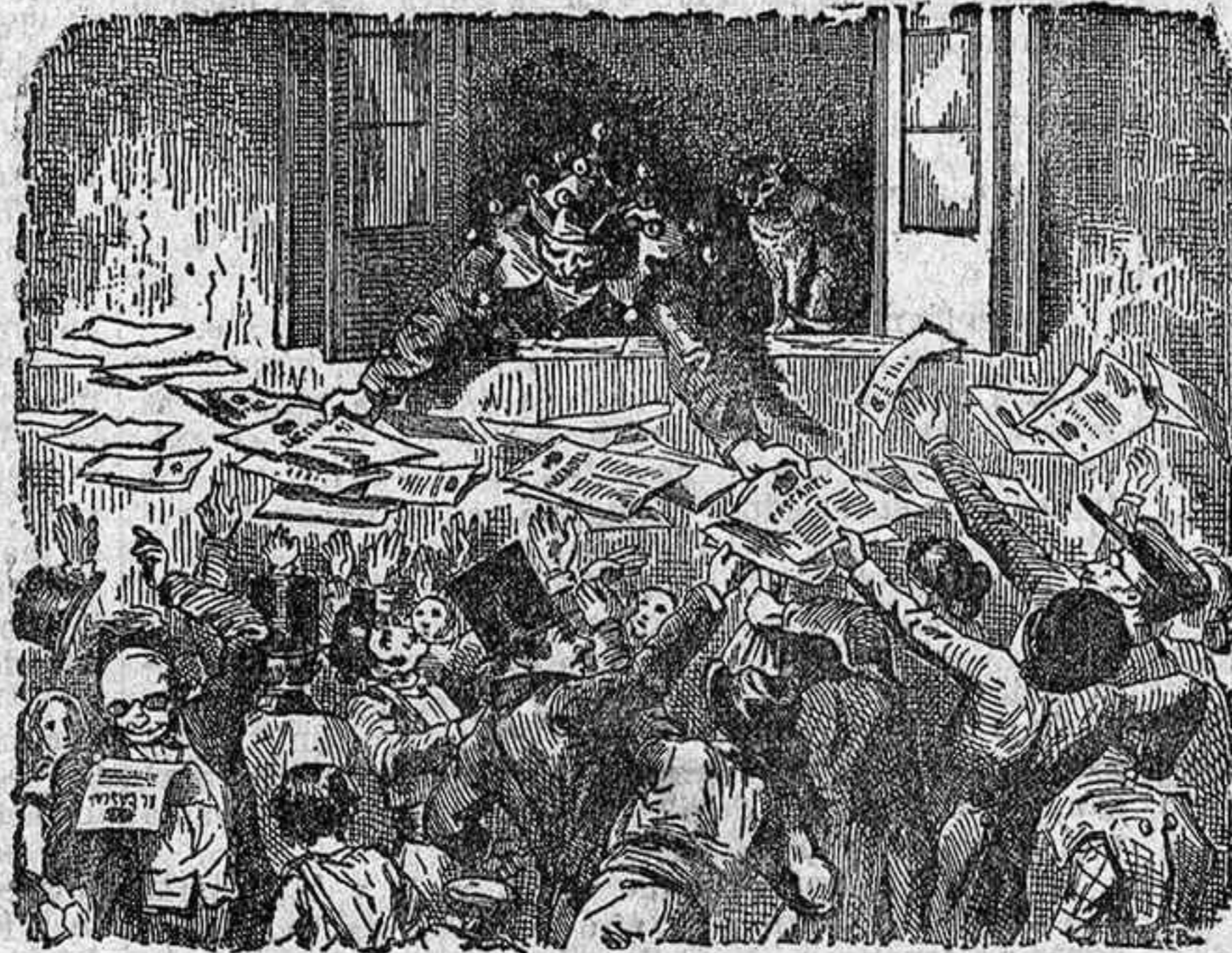
CINCO NÚMEROS CADA MES.

RECREO, MORALIDAD, INSTRUCCION.

Cuadros de costumbres, artículos humorísticos, cuentos, epigramas, oportunidades, semblanzas, charadas, logogrifos, noticias útiles, noticias cómicas, ejemplos morales y cien mil cosas más.

ADMINISTRACION.—Calle de los Caños, 4, bajo.

DIRECCION.—Calle de los Caños, 4, pral.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

Poesías festivas de los principales escritores, artículos científicos y de intereses materiales, y sobre beneficencia, sobre instrucción pública, sobre obras artísticas y sobre todo lo que se nos antoje.

6 rs. por tres meses en toda España.

Extranj.—6 meses 20 rs.—América, 40.

# EL CASCABEL.

EL PROGRAMA, LOS PRINCIPIOS Y LOS FINES DE EL CASCABEL SE ENCIERRAN SIMPLEMENTE EN EL PROPÓSITO DE PONÉRSELO AL GATO. LO QUE FUERE SONARÁ.

## EL CASCABEL.

Supongo que hoy me harán VV. el favor de no ir al Pardo, como se acostumbra en tal día, á comer bellotas.

Esa es una mala costumbre, y las malas costumbres deben abolirse.

Así se pudiera también abolir para siempre los malos Gobiernos.

Cuando estamos convalecientes del cólera, sería una imprudencia temeraria ir á comer bellotas, sobre que eso de comer bellotas debe quedar para ese animal tan despreciado y tan poco despreciable, para ese dignísimo animal que, á pesar de ser entre los animales uno de los más animales, es de los más útiles, ese animal, que hasta es feo nombrar, y que se llama el...

¿Qué animal hay más útil que ese héroe de la bellota? Todo él es aprovechable desde la oreja al rabo.

Con él se puede mantener algun tiempo una familia, con él se hacen ricos los que comercian con él, y con él tenemos desde el día de Todos Santos esos lomos, esos embutidos, esas cosas ricas, con las que nos chupamos los dedos de gusto los que somos cristianos y no tenemos nada que ver con el animal de Mahoma.

El mundo este en que vivimos es muy injusto, hay que confesarlo; el pollino y el... el... ese animalito que no se puede nombrar, son los más útiles, y son los más despreciados....

En cambio hay animales completamente inútiles que nos merecen todo género de halagos y consideraciones.

Lo mismo sucede con los hombres.

El animal que come bellotas nace inocente, y desde el nacer está condenado por su propio dueño, es decir, casi por su padre, á morir á hierro. Para el dueño de animales de ese género, el día mejor del año es el día de la matanza, el día en que el pobre animal es desollado, descuartizado, hecho tajadas y puesto en adobo.

En fin, el mundo es así, el hombre es así, y todo tiene que seguir así.

Y ahora, despues de consagrar las precedentes líneas á tantas víctimas gruñonas que han caido estos días bajo el hacha de los traficantes en tocino y embutidos sospechosos, voy á dar una vuelta por la política, ya que el tiempo no permita otra cosa.

La política sigue tan buena y tan sana.

Tod s los partidos políticos han dicho ya lo que les parece la cosa pública y lo que desean.

Lo que desean es mandar, gobernar, subir, encaramarse, darse lustre, hacer cosas nuevas, deshacer las hechas por otros, dar leyes,—para que no se cumplan,—y en fin, mangonear, figu-

rar, proteger á los amigos, y todo lo que ya por sabido se calla.

Los comités han hablado, pero no han comido, que es de lo que se trata, aunque sea de comerse unos á otros.

Los hombres más eminentes han dicho que la cosa está mala, que es una verdad de Pero Grullo; y en lugar de decir:—«todo esto se remedia así y asado.»—sin alborotar, sin amenazar, sin grandes frases, lo que han hecho, lo que han hablado ha sido... lo que VV. ya han leído, lo que ya han oido VV., y cuya sustancia me parece que no es muy gustosa que digamos, porque la sustancia es que hay que andar á golpes, y, francamente, eso de arreglar las cosas de esa manera, me parece impropio de hombres de gran talento y del siglo XIX, que tan de ilustrado blasona.

Como yo soy hombre que me irrita ver matar á una mosca, y que si me cojo una pulga, lo más que hago es tirarla al suelo para que en uso de su autonomía se vaya á donde tenga por conveniente, me desencanta y me abate, y me duele y me abrasa que los hombres quieran arreglar sus asuntos á balazos.

¿Qué dirían VV. de un esposo y una esposa, que por si sus hijos se han de vestir de este ó del otro modo, anduviesen á bofetadas todos los días delante de sus mismos hijos?... Dirían VV. que debían discutir tranquilamente sobre el traje más adecuado, oír el parecer de los interesados, sin permitirles que se les subieran á las barbas, y establecer un comun acuerdo que resolviera la cuestion prudente y discretamente.

En fin, el mundo es así, los hombres son así, y así hemos de seguir hasta que una pulmonía, ó el cólera, ó cualquiera enfermedad nos deje de cuerpo presente, si es que las disensiones políticas no quitan este trabajo á la enfermedad.

Con esto de las elecciones próximas bullen y se agitan, que da lástima verlos, los hombres públicos, los que quieren ser diputados.... Si solamente se tratara de trabajar, de estudiar los presupuestos para proponer rebajas, de hacer investigaciones para descubrir abusos y denunciarlos, sin pensar en pedir credenciales ni en tener más influencia que la que tienen en público la razon y la justicia, no habria tantos aspirantes á la diputacion....

Estos días se ha hablado de las inconsecuencias de ciertos hombres políticos, como si esta inconsecuencia de los hombres políticos no fuese una cosa corriente y muy propia de la política, que es la coqueta más desvergonzada y repugnante que conocemos. Ha salido por ahí algun periódico notando que un unionista de hoy es un demócrata de ayer, y que un progresista de ahora era unionista antes, y que un moderado muy templado se ha vuelto un ministerial muy destemplado....

Pues esto es lo comun en política, este es lo

que se usa y se usará siempre mientras la política no sea una cosa formal, y mientras los hombres públicos, en vez de sacrificarse en aras del bien del país, sacrifiquen al país en aras de la propia conveniencia.

Por eso no soy yo hombre político, ni quiero; por eso ni pido votos ni credenciales, ni influencia, ni subvencion, ni figuro en ningun comité, ni voy á ninguna reunion política, ni me desverguenzo con el Gobierno, ni le adulo, ni me doy aires de víctima, ni me imputarian tres comins la política y los políticos, si no viera que entre todos ellos nos van á dejar en el mismísimo estado en que por sus pecados quedó el famoso gallo de Moron.

¿Saben VV. que sé va á publicar un periódico titulado *Las elegantes*? Los redactores y redactoras de este apreciable y utilísimo colega asistirán á las reuniones aristocráticas y darán cuenta de lo que en ellas ocurra. Será un periódico de mucha sustancia, porque en sustancia lo convierten todo los elegantes.

Periódicos políticos, van á publicarse tres nuevos; uno de ellos de noticias, sin duda para hacer competencia á los ya conocidos.

Con estos periódicos políticos no ganamos cosa maldita; prefiero el titulado *Las elegantes*, que á lo menos nos dará noticias de cómo bailan las pollas casaderas, y los pollos de fuste, esos felicísimos sé es para quienes el lazo de la corbata es un problema más importante que la cuestion social, y que son capaces de ponerse de mal humor por una arruga en el chaleco, y que viven esclavos del sastre, que los pule, engalana y envuelve á su antojo.

## Á OLIMPIA.

Perdona, mi querida Olimpia, si siempre, de acuerdo con tus ilustradas opiniones, tomo hoy la pluma para contestar á algunos párrafos de tu bien escrita revista inserta en *El Correo de la Moda*.

Sin entrar á discutir contigo si es un bien ó un mal el lujo de nuestros días, solo pretendo rechazar enérgicamente tu idea de hacer al hombre responsable de nuestros desaciertos.

¡No, Olimpia, nó!... A más alto llega mi orgullo; otro juicio tengo yo formado del imperio inmenso, incontestable, que ejerce la mujer en la familia, en el mundo: ¡creo que si el hombre es el fuerte ramero que da impulso á la nave de las costumbres sociales, la mujer es la escondida, pequeña, pero segura brújula que le conduce por entre los escollos al puerto apetecido!

¡Creo que es tan omnímodo su poder, tan maravilloso su destino, que acepto para ella con sereno corazón y frente altiva la responsabilidad de todos los vicios que afligen á los mortales, segura de que le basta querer para trasformarlos en virtudes!

Y si no, consulta la historia: ¡qué es lo que dice á

tu mente, qué es lo que dicen á tu corazón sus páginas inmortales?

¡El hombre, rey del mundo físico, juega con los elementos, esclaviza á la natura: á su voz retroceden los mares iritados, cambian de dirección los rios, doblegan los vientos su furia tempestuosa! ¡A su voz se abaten los altos montes, silban las locomotoras en la tierra, se ciernen naves aéreas en los espacios azules, y surgen bellas ciudades y mágicas campiñas de los abismos yermos y despoblados!

¡Orgulloso con su poder, ansioso de bienes materiales, vierte rios de sangre por conquistar un puñado de oro ó un átomo de tierra! Lucha, vence, y baja á la tumba coronado de espléndidos laureles y entre las aclamaciones de una entusiasta muchedumbre.

¡Pero su sepulcro bendecido hoy, mañana será olvidado! ¡Pasan, pasan y desaparecen para siempre de la escena de la vida reyes, conquistadores, sabios!...

¡Sus obras colosales, modificadas, transformadas sin cesar por la acción del tiempo y del progreso, apenas conservan algún vestigio del trabajo primitivo, del primitivo esfuerzo!

¡Lo que ayer fué una maravilla del arte, hoy es una creación informe y grosera, á la cual llamamos bárbara, y los últimos son siempre los primeros que se rientan en el templo esplendoroso de la fama!

La mujer no hace tanto ruido, pero consigue más útiles resultados.

Las obras de la mujer, escritas en el corazón de las generaciones que pasan, no se extinguen, no perecen. Un pueblo conquistado puede perder el puñado de tierra sobre el cual estaba edificada su cabaña, puede perder el código de sus leyes, sus rebaños, sus armas, sus preseas; pero no pierde jamás sus tradiciones. Las lleva consigo de región en región, de clima en clima, las repite al compás de sus cadenas, las trasmite á sus hijos y á los hijos de sus hijos, y resisten incólumes al trascurso rápido del tiempo, á la transformación incesante de la idea.

Son como el fénix, que renace de sus propias cenizas; son como lo estrel a esplendorosa que guiaba á los reyes magos del Oriente á la cuna del Salvador divino.

Se modifican, como he dicho antes, las ciencias, se modifican las artes, se modifican los juicios de los hombres; ¡la virtud es como el sol, que está fijo en el espacio desde que el mundo es mundo, sin que jamás haya perdido ninguno de sus rayos!

¡La mujer es la abeja que vuela de flor en flor por el jardín de las virtudes, y va depositando en la colmena de los siglos su néctar delicioso!

Imperando únicamente sobre el mundo moral, concentrando únicamente su acción sobre el espíritu, es con el espíritu con quien entabla su gigantesca lucha.

Sus armas son las lágrimas, las súplicas, las palabras dulces y suaves; su ejército lo forman los nobles sentimientos, las pasiones elevadas; ejército poderoso, que como la palanca de Arquímedes, puede remover los mundos y trastornar la faz de cuanto existe!

Pero esta lucha es ignorada como su destino, esta batalla se lleva á cabo entre las tinieblas: la victoria, en vez de laureos, ciñe á sus sienas una aureola invisible á los ojos del vulgo, porque es inmaterial su triunfo, no produce más ruido que el que produce la semilla al desprenderse de su fecunda espiga.

¡Pero la semilla fertilizará algún día millares de campos; la victoria de la mujer producirá á las sociedades venideras incalculables beneficios! ¡Tal vez el mundo entonces ignorará su nombre, como ignora cuál fué la madre espiga; pero lo sabe Dios, que es el sublime recolector de las virtudes: lo sabe Dios, y basta!

¿Crees tú, O impia, crees tú por ventura que haya algún hombre sordo á los suaves consejos, á las persuasivas observaciones de la mujer noble y digna que Dios ha puesto á su lado, revestida con los sagrados títulos de madre, de esposa, de hija? ¡Crees tú que la palabra amante, la súplica sumisa, no ejerzan un poderoso influjo sobre ese ser que lleva una corona de rey sobre la frente, pero cuyo corazón es para el amor de blanda cera?

La gota de agua que cae sin cesar, taladra la dura piedra: si el hombre hace las leyes, la mujer se las inspira en el secreto del hogar doméstico: no hay ni uno solo de sus vicios que no tenga su raíz en el corazón de su madre ó de su esposa....

¡Sí, Olimpia, sí: algo en el fondo de mi conciencia una voz que me grita: ¡lucha, lucha con las armas del bien y la virtud; muéstrate grande y sublime á los ojos de tu entusiasta compañero, y la victoria será tuya, tuyo será el cetro moral del universo!...

¡La esclava abyecta ha desaparecido; ha desaparecido para siempre la insignificante y frívola compañera!... ¡Pase, paso á la mujer del progreso que se adelanta á la cabeza de la civilización moderna: paso á la sublime legisladora de las virtudes, á la inflexible sacer-

dotisa del bien, á la reina de ese amor hermoso, que viene á santificar al hombre en la tierra para hacerle digno de alcanzar las alegrías eternas de los cielos!

ANGELA GRASSI.

**LA INSTRUCCION ELEMENTAL.**

La epidemia es un mal que llega, mata, y parte. Terribles son sus estragos, pero son accidentales. Una sociedad bien organizada lucharía victoriosamente contra el mal; á sus fueros opondría la serenidad del bienestar; á su crueldad, el heroísmo; á sus terrores, la consoladora caridad; á su asechanza, la previsión.

Bienestar doméstico, limpieza, ánimo sereno bastarían para ahuyentar á esa muerte voraz. Lo que más la alimenta es la miseria; y esta compañera de la muerte yace, ojo avizor, en el oscuro fondo de nuestras sociedades. Se presenta una epidemia, y la miseria le sale al encuentro: los dos monstruos se abrazan, y los resultados de este amor maldito son el vacío en las familias y plétora en el cementerio.

Pero el mal se causa de hacer mal, y la miseria huye de la beneficencia; el aire se desinfesta; la vidarecibra su corona; y si muchos han desaparecido de la tierra, muchos también los han sucedido en la vida.

La providente proporción entre muertos y nacidos restablece el equilibrio, y al poco tiempo de pasar el cólera no quedan huellas de él. La estadística no cuenta corazones; los hondamente surcados por el dolor que producen las desgracias, no sirven para dato de la suma.

La de los nacidos es igual ó equívale á la de muertos, y eso basta. La sociedad recobra su confianza, olvida á la epidemia, y sigue tranquilamente su camino.

¡Tiene tantas preocupaciones la sociedad! Su tarea es perfeccionarse é ir realizando el destino para que indudablemente se ha constituido.

Un mal pasajero es un mal, y no lo niega, ni le niega su piedad, ¡pero son tantos los males que la abaten! ¡Son tantas las epidemias morales que la desorganizan! ¡Son tan graves, tan lentos en su acción, tan permanentes los cóleras intelectuales que la postran!

Si el proletariado, y la indigencia que procrea, son una enfermedad social, ¿qué corrupción atmosférica, qué cólera equivale á la ignorancia?

Ella, ella es la que origina la formidable enfermedad que postra las fuerzas sociales.

La estadística criminal de Suiza y Alemania prueba enérgicamente que la moralidad de un pueblo está en razón directa de su instrucción. La de España depone austeramente este tremendo testimonio; la criminalidad está en proporción de la ignorancia.

Hay en España diez y seis millones de habitantes, y solo tres cuartas partes de ese número saben leer y escribir. De este dato pavoroso, ¿qué puede, qué debe esperarse? La consecuencia lógica; y ¡qué tremenda es! Robos en descampado, ataques incansables contra la propiedad y la existencia agenas, homicidios, secuestros, violaciones, estupro, parricidios, infanticidios, sacrilegios, reinado de las malas pasiones, horrendo cretinismo.

Así como esta ignorancia radical, generándose en el individuo, trasciende á la aldea, al burgo, á la villa, á la ciudad, así van laborándose tenebrosamente en las diversas esferas de la vida todas y cada una de estas funestas ignorancias. Por eso se observan el fanatismo, la superstición, los bárbaros errores, la perversión de sentimiento, las atrocidades del desseo que diariamente surgen del fondo del mar que forman las sociedades.

No es solo el lugar retirado del comercio de ideas con el resto de la Península; no son las altas cimas los únicos puntos donde reina esa ignorancia radical; también en las ciudades, también en las comarcas mejor dotadas por la naturaleza, más frecuentadas por el hombre, echa raíces esa víbora.

No es Guadalupe, que tan sombríamente ha descrito un escritor amable por su sencillez de creencias y de estilo; no son las Batuecas, que tan sarcásticamente empleaba Larra como espejo de la ignorancia cortesana; no es la sándicamente calumniada Galicia, únicos centros de la indigencia intelectual. Hay en las capitales, hay en los llanos más poblados, hay en los medios comerciales más civilizados una gangrena, una anemia intelectual que causa miedo.

Valencia, Murcia, Andalucía entera, dispuestas por la naturaleza para toda progresión, útiles miembros de la patria, ahí están estacionadas en una ignorancia aterrador.

¿Cuáles son las provincias en donde más libremen e campea el crimen? Estas, las mismas en donde más sonrió naturaleza.

Esa desarmonía tremenda entre el suelo y sus habitantes; ¡quién la produce? La ignorancia.

Sin ella, pueblos que tan prodigamente dotados han sido por Dios; pueblos que tan ópmos frutos dan á la patria cuando se fecunda el germen, es imposible que produjeran los males, los crímenes, los horrores con que manchán sus anales.

Esa ignorancia lo corrompe todo, puesto que hasta el carácter consigue corromper Aragón, Cataluña y las Provincias Vascaas, en la historia, en la vida del presente, en las relaciones de familia, de amigos y de ciudadanos, transmiten á sus hijos la entereza, la dignidad, la abnegación á que propende su carácter.

¿Por qué los hijos de esos pueblos truecan en rudeza su voluntad enérgica, en soberbia salvaje su dignidad, en esquivo egoísmo la abnegación con que absolutamente se han sacraficado má, de una vez en la historia patria? Por la ignorancia.

No basta que los privilegiados de la suerte se ilustren é ilustren á su lugar nativo, ni importa que unas cuantas centenas de heredados encuentren por acaso las fuentes del saber; una parte no es el todo, y el todo es lo que necesita de instrucción.

Tuviérase, y los hechos altísimos de carácter que

inspira á la colectividad el patriotismo, les inspirarían afectos menos exigentes á los individuos.

Todo el que haya viajado por esas provincias habrá sufrido un desengaño: al buscar ansiosamente á los sucesores de aquellos hombres denodados que tantas veces han salvado á su patria, los habrá hallado, pero ocultos tras de una capa de rudeza.

Educar á un pueblo no es otra cosa que llevar á su completo desarrollo las dotes que le distinguen de los otros. Esta difficilísima tarea solo puede llevarse á cabo por medio de la instrucción.

Pero se me dice:—¿Es necesario, según eso, que todos los miembros de una sociedad sean sabios?

—Sí, contesto decididamente. Sabios, pero de otra manera que los que gozan fama de tales en las córtes. Leer, escribir, contar, conocer su religión, conocer la forma de gobierno bajo que viven, saber de otro modo que empíricamente el oficio á que le dediquen; he ahí la sabiduría del artesano, del obrero, del industrial, del letrado.

Eso les basta. La lectura les abre la esfera del conocimiento; dilata su existencia moral; les pone de relieve las verdades religiosas; les presenta con viveza los acontecimientos de su patria; encanta su imaginación con las ficciones del poeta; les enseña á perfeccionar su arte, su oficio, su industria, sus procedimientos; lleva á su vida de trabajo corporal el del solaz del trabajo de la inteligencia; á su vida social, tal vez pensosa, el consuelo de su vida intelectual, en la cual son iguales á los más altos; completa su existencia, porque el vivir no está reducido á omer, á dormir y trabajar, y sobre todo los hace buenos esposos, buenos padres, buenos ciudadanos, porque el ciudadano y el padre y el esposo saben ser buenos cuando saben cumplir con sus deberes, y el vicio distrae de la obligación, y no hay mejor enemigo del vicio que la instrucción.

Los pedantes ó los miopes de inteligencia creerán cuanto quieran que el leer, el escribir, el contar, el conocer su religión, su forma de gobierno y cuanto se refiere á una ocupación habitual, no es instrucción, porque para estos infelices solo la pedantería es ciencia, y solo la erudición á la violeta educación; pero el que haya observado la inmensa distancia que hay entre dos habitantes de una misma aldea, que con los mismos hábitos, las mismas creencias é idéntica ignorancia de otro mundo se diferencian solamente en que el uno sabe leer y escribir y el otro nó, en que el uno se distraiga del trabajo con la lectura y el otro se olvide del trabajo en la taberna; el que haya observado la distancia infranqueable que hay entre estos dos aldeanos, aprenderá á conocer los beneficios de esa instrucción elemental.

El padre es el que da carácter á su casa. Obsérrese la diferencia que hay entre la del aldeano que sabe leer, y la del que ignora este principio de todo conocimiento, y se sentirá en el corazón un bienestar dulcísimo cuando se observe á la esposa, á los niños del lector, y se sentirá honda tristeza al contemplar el abandono en que viven los hijos y la esposa del que por no tener la distracción de la lectura, va á distraerse al juego de bolos ó de naipes.

En estos focos de inmudicie moral llamados córtes, examinar el estado de instrucción de las clases es averiguar el estado de la nación, la disposición de su espíritu, la propensión de su voluntad al bien obrar.

¿Qué diferentemente procede en su vida el honrado carbonero que roba á sus pesadas tareas un momento para leer El CASCABEL, del miserable chulo que en vez de leer piensa su propia dignidad paseando por esas calles su insolencia!

¡Ah! ¡la instrucción elemental!... Un día pasaba yo por una calle: rozó conmigo una mujer perdida, y me miró cínicamente; yo, que tanto compadezco á esas mujeres, sentí ira contra aquella, y le lancé una mirada fulminante. Al día siguiente tuve que pasar por la misma calle. Sentada en un balcón la misma meretriz estaba embebecida en la lectura. Dilatóseme el corazón, y tuve esperanza en el porvenir de la infeliz.

De todos los indios oceánicos, los más crueles han sido los habitantes de Sandwich, los asesinos de Cook, el Colon del mundo marítimo Inglaterra los ha tomado bajo su protección, les ha educado, y los hijos feroces de aquellas islas son hoy hombres tan útiles como los siempre dóciles Taiitianos. Con la primera imprenta repacionen en Sandwich los buenos sentimientos, las costumbres dulces.

Depurar el sentimiento, dulcificar las costumbres; ese es el fin de toda educación.

Generalícese la popular en nuestra triste España, y no nos avergonzará la estadística criminal.

OBSERVATOR.

**CASCABELES.**

Precisamente cuando el cólera nos abandona, recibimos una especie de receta sobre el modo de libertarse de esa plaga, puesta en práctica en el territorio del Nedjd, en la Arabia, y publicada por la sociedad geográfica de Lóndres. En aquel país parece que se halla severamente prohibido por la religión el fumar y llevar vestidos de seda. Ya en VV. que en eso, como en todo, hay aquí algo más de tolerancia. Cuando se presentó el cólera al Emir, soberano del país, le entró naturalmente una gran cerotipia ó miedo; pero considerando que la epidemia provenía de la falta de cumplimiento en las prácticas religiosas, en lo cual también aquí han sido del mismo parecer algunos neos, resolvió contener los progresos del mal, y llamando á los hombres más graves y devotos de la población, les dijo: «Señores, yo descargo mi conciencia en la vuestra; y puesto que no puedo vigilar personalmente las prácticas religiosas y el estado moral de cada individuo en mi reino, os confío el cuidado de hacerlo.» Inmediatamente se formó un comité, compuesto de treinta y dos personas (aquí ne-

cesitaríamos mayor número) de las más fanáticas de la población, y se le concedió un poder absoluto para imponer y castigar en todo el país las ofensas que se cogieran contra la moral y la religión. Imaginense VV. metiesen semejante tendria aquí tela cortada para sus operaciones. Como simbolo de autoridad se le dio su bastón, lo mismo que nosotros á los señores del Ayuntamiento, y su escudo correspondiente armado de garrotes. El derecho de investigación y de castigo empezó á ejercerse sobre la vida pública y privada de todos los habitantes, sin exceptuar á la familia reinante. Un hermano del Emir, hombre de unos cincuenta años, fué de los primeros favorecidos con la visita domiciliaria, precisamente en el momento en que estaba saboreando su pipa. Por respeto á la habitación, se le sacó á la calle y se le aplicó en ella una soberana paliza. Acto continuo, y como era natural, fueron á los ministerios, y por un pecadillo del mismo género en que cogieron al Alonso Martínez de aquel país, es decir, al ministro de Hacienda, le arrimaron un correctivo algo mayor que al príncipe, si se atiende á que de sus resultados murió al día siguiente. La narración no es ya nominal, y se reduce á decir, que muchísimos culpables fueron condenados á muerte. En seguida se dictaron severísimas penas para los que no concurriesen cinco veces al día á sus templos para sus prácticas, como si dijéramos para maitines, completas, vi peras, rosario, etc. Item más, se prohibió á los chicos jugar por las calles, cuya medida no es, que digamos, muy falta de civilización; y por último, considerando que todo buen musulmán debe dirigir diariamente su última palabra á Dios, se ordenó que nadie hablase, ni aun dentro de su casa, desde la salida del templo hasta la mañana siguiente.

La narración no dice si esas medidas higienicas produjeron buen resultado, y por eso no se abre El CASCABEL á recomendarlas; pero nos ocurre una reflexión que trasmitimos á nuestros lectores. Dios, que desde su inmensa altura ve la vida de los habitantes del Nedjd y la nuestra, ¿qué dirá cuando oiga los lamentos que elevan ciertas fracciones políticas ponderando la opresión y la tiranía que sufrimos? ¿No ofenderemos algun día su santa paciencia?

¡Habla V. de Leer y escribir, señor Caballero!  
Pues el domingo se inauguró un circo de gallos en la plaza de Santa Barbara.  
Todo es ilustrarse.

El artículo Leer y escribir que escribió el señor Caballero y copiamos de La Soberanía, era magnifico é importantísimo; pero el segundo que ha escrito, proponiendo medios de popularizar la instrucción, no nos ha satisfecho, y mucho menos os han satisfecho los que sobre tan importante cuestion han escrito otras varias personas.

Los periódicos ministeriales parece como que tienen empeño en quitar á La Correspondencia toda la competencia, que es el más bello adorno de aquel periódico festivo.

Estos nos parece que han de ser celos.

La discreta y modesta escritora doña Angela Grassi nos ha favorecido con el artículo que hoy publicamos, que no será el último que debamos á su ingenio.

Caballeros, ya que por un rincón de imprenta nos hacen pagar tanta contribucion, hagan VV. el favor de traer nos trabajos que hacer, que los haremos bien, pronto y baratos.

Dice un periódico, que la organización reciente del partido moderado su unidad de miras y la conformidad que reina entre todos sus miembros, producirán abundantes y sazonados frutos.  
Probablemente calabazas y melones.

Gracias á Dios que Narvaez ha hecho una cosa buena. El otro día leímos en un parte de Marsella:  
«El vapor español Narvaez ha salvado á la fragata Luisa.»

Acaba de ponerse á la venta en la librería de Durán una de las más divertidas novelas del célebre Paul de Kock, titulada Los amores de Adolfa, que creemos destinada á tener un gran éxito.

Damos este número extraordinario con objeto de publicar la Carta á los electores, que nos han remitido varios de Madrid. Nuestros suscritores reciben por consiguiente en este mes un número más. Llamamos la atención del público sobre ese documento.

En el número del domingo se publicarán la conclusión de El Angel de la Guarda, la continuación de la Galeria de matrimonios y otras cosas de mucho sabor. — Preparamos nuevas laminas.

No queremos perder el tiempo en hablar de la zarzuela El lago de las serpientes.  
¡Bonito consuelo para despues del cólera!  
¡Lástima grande es que la Zarzuela haya venido á tan triste estado!  
De El lago de las serpientes dijeron los periódicos que tenían buenas noticias.

El CASCABEL estrena á próximamente una magnífica fundición de metal especial, que hemos encargado á la acreditada casa de don Juan Aguado.

Siendo tan grande la tirada que se hace del periódico, la letra de metal comun se machaca y se rompe en breve espacio; pero la que vamos á adquirir, hecha de un metal muy duro, tan duro como el precio, contribuirá á que El CASCABEL salga clara y elegantemente impreso.

Esta y otras mejoras materiales vamos á hacer para corresponder dignamente al favor del público, al que tan agradecidos estamos.

Hoy se verificará, si el tiempo no lo impide, la corrida anunciada para el Hospital de cigarrerías, que tantos enfermos ha tenido en las presentes circunstancias, cuya corrida es de abono, y por lo tanto, tiene muchos gastos. Se nos ha suplicado invitemos á nuestros suscritores á la asistencia en favor de una fundación que está en sus principios, y por lo tanto, tiene muchas necesidades.

Charadita.

Si vieres mis dos primeras  
En timbores ó en tamices,  
me lo dices.  
Si ves que en mis dos postreras  
Hay escasez de rírices,  
me lo dices.  
Si hay quien, bien o prima y tertia,  
hace á súbitos felices,  
me lo dices.  
Si cual tercera y segunda  
la ley de Moises maldices,  
me lo dices.  
Si aciertas qué flor fregante  
Da mi todo sin matices,  
me lo dices.

Pero señor, ¡qué Gobierno! ¡Hasta ha denunciado el fiscal á La Salud pública!—A mi no me quita nadie de la cabeza que el cólera ha venido á Madrid de acuerdo con el Gobierno.

CARTA

que varios electores de Madrid dirigen á los demás de toda España é Islas adyacentes.

Se aproxima, electores, el día en que podreis usar del derecho electoral; concurrir á las urnas, y considerar la inmensa responsabilidad que pesará sobre la conciencia del de vosotros que deje de acudir, porque en la terrible situación en que la patria se encuentra, no le queda ya más recurso de salvación que vuestro acierto en el nombramiento de Diputados que debeis elegir.

Si las cosas, electores, han llegado en nuestro país al triste estado en que las veis, á nadie culpéis de ello sino es á vosotros mismos. Las leyes inmutables con que dotó al mundo la sabiduría inmensa del Autor supremo del universo, así son aplicables á lo físico como á lo moral, y á lo político como á lo económico.

En su raíz es donde con arreglo á estas leyes inmutables se han de atacar los males, y en vano de otra manera se intenta destruirlos. La libertad radica, electores, en el derecho electoral. Usad bien de este derecho, usadlo como al bien del país conviene, y desaparecerán los males todos que á la desventurada España agobian. Si así no lo haceis, la regeneración social que las circunstancias imperiosamente reclaman, será imposible.

A causa de la indiferencia y del mal uso que del derecho electoral muchos electores han hecho, crece hoy nuestra desgraciada patria el cuadro más triste que á los ojos del hombre pensador y buen patriota puede presentarse. Ved, electores, el precario estado del Tesoro público, que rodeado de apuros hace temer una bancarrota, sin que los crecidísimos rendimientos de las rentas públicas, ni los inmensos ingresos que la desamortización ha producido, hayan sido suficientes para conducirle al brillante estado en que ha podido y debería hallarse. Ved el estado que con mengua de esta nación, digna de mejor suerte, nuestros fondos públicos tienen. Ved esa crisis monetaria, cuya larga duración permite que se la pueda llamar perpetua, y que tan inmensos males causa á nuestra agricultura, nuestras artes y nuestro comercio, y á todos los españoles, desde el más grande al más pequeño, contribuyendo al mal-estar general, cuando nuestro país, bien regido, sería el país de la abundancia y del bienestar, y al cual afluiría el metálico, en lugar de huir de él. Ved esos ferrocarriles, grandiosos y fecundo adelante de la civilización moderna, que á pesar de las grandes subvenciones que al Tesoro público cuestan, no producen en nuestro país, á causa de las elevadísimas tarifas concedidas á las Empresas concesionarias, los inmensos beneficios que deberían producirle.

Ved las consecuencias que de tan funestas concesiones tocan la agricultura, las artes y el comercio, con el estancamiento en el interior de los productos de la primera, con la paralización del desarrollo á que las segundas están llamadas, y con la existencia raquítica á que el comercio, por una consecuencia precisa, está condenado, en lugar de la vigorosa y fuerte que debería tener. Tan terrible situación, malísima para todas las clases, y muy particularmente para las que viven de sus industrias y de sus trabajos, refuye de un modo fatal sobre las más menesterosas, hasta llegar al punto de producir una emigración, que lleva á otros países los robustos brazos que deberían fecundar la riqueza del nuestro, porque los robustos brazos de sus

hijos es la primera y más segura riqueza de todo país sabiamente regido. Ved, electores, por esta sucinta reseña el cuadro que por esta parte nuestra desgraciada patria presenta; pero miradla por otra, y vereis si su aspecto es más li-onjero. Ved á una parte de la clase media de la sociedad, que á nombre de la libertad y de los derechos del pueblo, ha venido á constituir una nueva aristocracia, que ha despojado á la antigua de una gran parte de su influencia, y que no contenta con esto, ha cerrado á la clase pobre las puertas del saber, dificultándole la instrucción, al mismo tiempo que se habla de ilustrar al pueblo. En la época de nuestros padres, el hombre más pobre y desvalido tenía medio de instruir á sus hijos, y el del pobre que tenía grandes disposiciones para los estudios, podía aspirar á los más elevados puestos del Estado: Ministros, Cardenales, Arzobispos, Obispos, altos Magistrados, etc., etc., ha contado nuestra España, cuyos padres fueron unos simples jornaleros; y preguntamos nosotros: ¿puede hoy verificarse esto? ¿puede el pobre que vive en un pueblo de poca importancia, enviar á su hijo á uno de esos centros donde es preciso estudiar? y aun el pobre desvalido que vive en esos centros, ¿puede pagar las crecidas matriculas que están establecidas? ¿puede costear el pobre esa biblioteca que hoy cada estudiante necesita para llenar su cabeza de cosas inconexas, que no puede aprender cual se requiere para ser tal cual conector, y que la mayor parte de ellas de nada absolutamente han de servirle para la carrera especial á que se dedique? ¿pueden el pobre, y ni aun personas cuya fortuna sea escasa, y que no viven en una gran capital, soportar los gastos necesarios para enviar á sus hijos á las Universidades y escuelas especiales, y sostenerlos en los puntos en que estas se hallan? ¿pueden vigilar ni ricos, ni medianos, ni pobres á sus hijos, teniéndolos á grandes distancias, entregados á la inexperiencia propia de la juventud, y en una libertad completa, precisamente en los centros de la desmoralización, donde todos los vicios han adquirido el más grande desarrollo? A esos centros peligrosos, aun y en gran manera para el hombre experimentado, es donde nuestra moderna organización respecto de los estudios, lanza á la juventud inexperta. Jóvenes hay dignos de elogio cuya virtud resiste á tanta tentación; pero con respecto á aquellos que son menos cautos ó más débiles para resistir la seducción, ¿qué es lo que se hace, sino entregarlos á una perdición cierta? ¿y es esto lo que los Gobiernos deben hacer? ¿Es corrompiendo á los jóvenes que un día han de regir los destinos de la patria, como se procura que esta llegue á ser feliz, poderosa y del mundo todo respetada? ¡No, electores! no es este el camino de la salvación. Las páginas de la historia se hallan patentes á los ojos de todo el que quiera examinarlas; las naciones se hacen felices, fuertes y poderosas con las virtudes; los vicios y la desmoralización las aniquilan y las destruyen. Ved hoy á que punto ha llegado nuestra sociedad; id, invocad la voz del deber y del patriotismo; pedid que el Magistrado sea probo, que el empleado sea entendido, laborioso y honrado; que en la provision de los empleos públicos se atienda solo al mérito y los servicios; que el desvalido sea atendido, y que los derechos y la justicia sean respetados; y pedid, en fin, que desaparezcan de entre nosotros el funesto favoritismo y nepotismo que con tanta frecuencia dejan al mérito puesto y humillado, y pasareis entre muchas gentes influyentes y de muy elevada posición social por un visionario, por un mentecato, ó por un simple que está muy distante de conocer el siglo, y en vuestra mi-ma cara se reirán de vosotros, si no es que dais con alguno que, un poco más prudente, reserve hacerlo para cuando no estéis presentes. No es esto decir que en muchos puestos del Estado no tengamos en todos los ramos hombres muy dignos y beneméritos, que hacen honor á nuestro país y que lo harían á cualquiera otro en que sirvieran; pero es indudable, electores, que la corrupción que desgraciadamente tocamos es grande, si bien afortunadamente no ha llegado aun al punto de que podamos considerar á nuestra patria irremisiblemente perdida. Todavía, electores, estamos á tiempo de poder salvarla sin sangre y sin horrores; la gran mayoría de los españoles mira con dolor el lastimoso estado de esta patria, y desde luego que sus buenos hijos, animados por sus nobles sentimientos de patriotismo, despierten del letargo que en este particular experimentan, y se unan para salvarla, indudablemente la salvarán, y la harán próspera, feliz y poderosa. A vosotros, electores, es á los que toca uniros; unios y la salvareis. Armas legales tenéis para poder hacerlo; empleadlas con fé, y conseguireis el triunfo llenándoos de gloria. Considerad que vais á conquistar el bienestar del país y de vuestros hijos, los que os bendecirán, como la presente generación bendice á los que en 1808 nos libraron con su heroísmo del yugo de un opresor extranjero.

Los grandes males no se curan con paliativos, y no dadeis que solo con remedios heroicos pueden curarse los que á nuestra patria agobian.

Fijad, electores, la atención en aquellos de vuestros conciudadanos que reúnan los requisitos legales para poder ser Diputados á Cortes, que nunca pretendieron serlo, y que hoy mismo están muy lejos de pensar que trateis de elegirlos. Ved ante todo que sean hombres independientes, y que no necesiten del Gobierno. No os propongais buscar buenos oradores; no han sido ni excelentes oradores, ni magníficos discursos los que en nuestras Cortes han faltado. Buscad, electores, hombres, además de independientes, modestos en su modo de vivir con arreglo á sus fortunas, probos y de un recto y sano juicio, sin que esto sea decir que desecheis al ciudadano ilustrado que reúna aquellas dotes; pero tened muy presente que la grande ilustración y la sublime ciencia, sin ellas, no es lo que en la crítica situación en que el país se halla, puede salvarlo. Cuestiones graves, gravísimas, son las que habrán vuestros Diputados de abordar si han de salvar al país; sobre estas cuestiones cada Diputado, aunque no sea orador, formará en su dia juicio; una experiencia demasiado cara y dolorosa ha enseñado ya al país á apreciar ciertos discursos en lo que valen, y así es que repetidas veces han

sido acogidos por los Diputados con sonrisas, al propio tiempo que admiraban sus bellas formas y las dotes oratorias de los Diputados que los pronunciaban. Desdichad, electores, que no faltarán en el Congreso Diputados que sepan hablar bien; pero lo que más necesitamos son buenas votaciones, y cada una de ellas será un triunfo en favor de la regeneración que la situación imperiosamente reclama, si nombraís Diputados de las circunstancias que quedan dichas. Decid, electores, de antemano á estos Diputados lo que de ellos exigis; decidles que el que faltare á las condiciones con que le nombrareis, abusará indignamente de vuestra confianza, y que desde el momento en que esto ocurra, desde ahora y para entónces declarais que os habrá engañado.

Decidles que ante todas cosas nada han de admitir del Gobierno para ellos ni su familia ni amigos mientras sean Diputados.

Decidles que por ningún título han de consentir que se contraigan empréstitos, ni que las contribuciones é impuestos se aumenten, ni la creación de otros nuevos, sino que ántes bien han de procurar tales economías y tan buena administración, que vengán á hacer posible la disminución de los que existen y la disminución de la Deuda pública.

Decidles que si hasta ahora todo lo que se ha hablado de economías no ha sido más que pasatiempo, han llegado ya los momentos críticos en que es necesario optar entre la aplicación de eficacísimos remedios ó traer sobre el país las funestas consecuencias que se siguen de las revoluciones tumultuosas que en las naciones se experimentan cuando no se acude oportunamente á las más grandes y apremiantes necesidades de la sociedad.

Decidles que á fuerza de desaciertos ha venido ya á hacerse en nuestra España precisa la revolución; que esto está en la creencia de todos, que todos los españoles lo vemos y lo palpamos, y que solo el que fuere muy obcecado ó fanático es quien podrá desconocerlo.

Decidles que hay dos modos de hacer la revolución: uno de ellos por los medios pacíficos y legales, sin sangre y sin horrores, y el otro el tumultuoso, que generalmente sigue á las situaciones críticas y complicadas, producidas por necesidades apremiantes de la sociedad, á las que Gobiernos, ciegos algunas veces, obcecados otras, é incapaces no pocas para regir un país en circunstancias difíciles, no saben apreciar ni satisfacer, derivándose de esto el desbordamiento que todo lo inunda, y en cuyos casos y trocándose los frenos, como vulgarmente se dice, se llama revolucionarios á los pueblos que, impelidos de la necesidad de sacudir los males que les abruman, se levantan con arrojo, y no se llama revolucionarios á los hombres que, imprudentes é inexpertos, ó temerarios é ineptos, y en ocasiones malvados, miraron desde muy elevadas posiciones y en medio de sus goces, con desprecio y con desden los males que á los pueblos afligían, viniendo á ser en la realidad estos hombres los verdaderos revolucionarios, porque ellos fueron los que con su conducta causaron las revoluciones estrepitosas que los pueblos experimentaron.

Decidles, electores, á vuestros elegidos, que ellos son los que han de hacer la revolución pacífica y legalmente; y que si no la hacen, la tumultuosa será inevitable, y que con ella vendrán necesariamente sobre el país los desastres que comunmente las acompañan.

Decidles que la primera de las infinitas necesidades á que hay que atender, es á nivelar los gastos del Estado con los ingresos del mismo, y que no pudiéndose por ningún título aumentar los impuestos, viene á ser de todo punto indispensable aminorar los gastos. Que para ello ha de comenzarse porque los destinos de Gobernadores de provincia y Corregidores sean cargos honoríficos, sin retribución pecuniaria de ninguna clase. Que en todas las provincias existen personas de fortuna y elevada posición social, que tendrán á honor el ser elegidos para dichos puestos, como á honor se tiene en toda población el ser elegido Alcalde; y que cuando los Gobiernos gobiernan con las leyes y no intentan separarse de ellas, no necesitan de funcionarios que ejecuten ciegamente sus mandatos, aunque sea á trueque de hallarlas y conculcarlas.

Que desde luego debe quedar suprimido todo nuestro Cuerpo diplomático, á excepción de los Cónsules donde fueren menester para las atenciones de nuestro comercio, y que en lugar de sueldos del Estado, lo que tengan sean derechos arreglados á unas prudentes tarifas, y que en los puntos donde estos derechos no alcanzan para la decente subsistencia de los Cónsules, visto será que la poca importancia en ellos de nuestro comercio los hace innecesarios, y que en todo caso necesario acudirán los súbditos españoles á un Cónsul de nación amiga, como ahora lo hacen en aquellos puntos donde no hay consulado español. Pero el destino de Cónsul ó Vice-cónsul de una nación es un cargo que da en todas partes una cierta consideración, y no faltan nunca personas de buena posición social que lo apetecen. Los Estados pagan unos servicios con honores y otros con dinero; concédase á los Cónsules un hermoso uniforme, si no lo tuvieran, y no faltarán personas de dicha posición que apetezcan estos cargos, aunque el rendimiento de los derechos sea corto. En cuanto á los Embajadores y otros enviados diplomáticos, cuyos sueldos y señalamientos son en gran parte los mayores que el Estado satisface, más bien que ser ellos unos funcionarios necesarios son los destinos que desempeñan unos puestos de honor y además pingüemente retribuidos, debidos unas veces al favor y otras á los méritos relevantes de personas que se han distinguido en el servicio del Estado desempeñando altos puestos de la administración del mismo; pero así como el pobre que quiere hacer alarde de rico se entrapa y se pierde, del mismo modo las naciones que se hallan en el estado que la nuestra hoy se halla, no pueden ejercer grandes actos de munificencia premiando con tanta largueza. Todo lo que hace un hombre al que se da el nombre de Embajador, puede hacerlo otro al que se da el nombre de Cónsul; la diferencia está en que el uno cuesta al Estado mucho, y el otro relativamente le cuesta poco. La correspondencia es en casi todos los casos muy suficiente

para que los Gobiernos se entiendan entre sí; pero si esta ni los Cónsules fuesen en un caso dado suficientes, empleados en la Secretaría del Estado y otros tiene el Gobierno, que podrían enviarse sin más que los sueldos de sus destinos y una retribución, solo la precisa, para los gastos de su cometido. El lujo que los Embajadores y otros enviados, frecuentemente por cuenta del Estado ostentan, debe ser enteramente desterrado, porque no es el lujo el que da prestigio al representante de un país, sino la razón, la fuerza y el poder de la nación que representa.

Decid también, electores, á vuestros elegidos que el actual sistema de enseñanza es altamente perjudicial, que la enseñanza debe declararse libre, y que cada individuo sea árbitro de estudiar dónde y como quiera, y que si esto no devolverá por de pronto al pobre la facilidad que en otros tiempos tuvo de instruirse, un Gobierno justo y sabio sabrá hallar los medios que existen para devolvérsela, porque entretanto el presupuesto se aliviará de una no pequeña carga.

Decidles que no ha de haber más empleados del Gobierno en este ramo que los que compongan una Junta permanente de exámenes, establecida en Madrid.

Decid es que su misión es esencialmente afirmar las instituciones en sólidos cimientos, y hacer que á la prodigalidad que á tan lastimoso estado ha reducido á nuestra Hacienda, sucedan las economías que en los gastos del Estado deben hacerse. Que las que nosotros, hombres particulares, sin los datos necesarios á la vista dejamos indicadas, son muy pocas relativamente á las que pueden hacerse, y que para enumerarlas sería preciso que la extensión de este escrito fuera mayor que la que nos hemos propuesto darle. Que los millones anuales que cuesta Fernando Póo es otro de los gastos que debe desaparecer del presupuesto, porque si por gravosa en sangre y dinero la dominación de Santo Domingo se procedió á abandonar aquella isla, no menos podremos abandonar á Fernando Póo, que nos ha costado ya millones, y muchos más nos habrá aun de costar si se ha de sostener; y que las economías que en el ramo de Guerra y otros la equidad y la justicia reclaman, son de más importancia aun que las otras que dejamos expresadas.

Decid, electores, á vuestros elegidos, que una vez constituidos en Congreso, nombren de entre ellos comisiones que se ocupen con la eficacia que se requiere de pedir datos al Gobierno y de examinarlos escrupulosamente, llamando además á sus reuniones personas competentes, y que estén seguros de que si así proceden, hallarán grandes economías que poder realizar.

Decidles que, una vez hechas todas las economías que sean posibles, deberán marcarse por una ley las plantillas de cada dependencia, sin permitir al Gobierno que puedan alterarse en lo más mínimo sin el consentimiento expreso de las Cortes, y que sin perjuicio de seguir estudiando el delicado punto de economías, debe verse á cuánto ascienden los gastos del Estado, y que si aun despues de hechas, resultare un déficit (que casi puede asegurarse no resultaría), el tanto por ciento á que dicho déficit alcanzare debe deducirse de todos los sueldos, comisiones y señalamientos que el Erario público haya de satisfacer por cualquier concepto que sea, así á autoridades como á corporaciones y particulares, comenzando por el señalamiento que en el presupuesto tienen la Casa Real y Cuerpos Legislativos, y acabando por el último empleado de la Nación, con tal de que á ninguno se le deje menos de seis mil reales de vellón anuales; y se hará también extensiva dicha deducción á los intereses de la Deuda interior. El importe de estas deducciones se abonará á la cuenta de cada individuo ó corporación para satisfacerlo cuando haya los sobrantes que, de fijo, muy pronto producirá una administración proba y muy entendida, y cuyos sobrantes se dividirán cada seis meses en dos partes proporcionales al importe de los débitos, aplicando una de ellas á la Deuda interior, y la otra á los demás ramos, y verificándose un sorteo para cada una de dichas dos cosas, se pagará íntegramente el crédito que el individuo agraciado en él tuviere por razón de dicha deducción. Y con respecto á la Deuda, el sorteo se verificará por centenas de números de los títulos ó documentos que la constituyen.

Y decid por último, electores, á vuestros elegidos, que cuanto produzcan desde ahora en adelante los bienes desamortizados que la Nación venda, ha de ser irremisiblemente aplicado á la amortización de títulos de la Deuda con interés.

Un Gobierno revolucionario, hijo de convulsiones violentas que el país sufriese, se hallaría en la alternativa de hundirse muy en breve, ó de hacer las reformas que nosotros aconsejamos, con la circunstancia de que le sería preciso llevarlas muy rápidas y casi instantáneamente á cabo, sin contemplación de ninguna clase, y en este caso el temor, si no fuese el terror, sellaría los labios de los perjudicados y sofocaría sus quejas; pero las revoluciones pacíficas y legalmente hechas dan más treguas, y los que las dirigen deben evitar, en cuanto sea posible, los intereses creados. Pero si las revoluciones pacíficas son más lentas, tienen, en cambio, la circunstancia de ser más sólidas y duraderas. Suprimamos sucesivamente, unas despues de otras, las dependencias que deban suprimirse; en las que hayan de permanecer, no se provean las vacantes que ocurran, al menos en propiedad, y en ellas podrá darse cabida á los funcionarios que habrían de cesar en las primeras, declarándose al mismo tiempo quedar suprimidas. Verificándose esto con buen deseo, lealtad y tino, habrá cabida para todos, y mediante la perseverancia que en esta marcha debe haber, la reforma se irá realizando; y si en un caso dado se tocara alguna dificultad insuperable, deberá haber el mayor esmero en hacer el menor número de víctimas posible, aunque lo serian por poco tiempo, puesto que la clase de cesantes constituye una acusación constante contra la administración, y es indispensable de todo punto que desaparezca del presupuesto, colocándolos á todos á medida que hubiere proporción de ello; y si los hubiere ineptos ó con vicios y defectos que los hiciesen inútiles para el servicio, debe

esto justificarse y obrar con arreglo á lo que fuere de justicia.

Un proceder cual el que en el presente escrito aconsejamos, patentizaría, así á los ojos del país como á los del mundo entero, que esta es una nación grande, en la que rayan en muy alto grado la prudencia, la honradez y el patriotismo, nuestro crédito se rehabilitaría, porque se le vería descansar en los más sólidos cimientos, y muy en breve se verían llegar nuestros fondos públicos á la altura que de más de medio siglo á esta parte jamás llegaron. Este es el síntoma más visible de una buena administración y del estado próspero de las naciones, y el estado que hoy el crédito de España tiene, publica, sin necesidad de comentarios, el estado de nuestra administración.

Ved, electores, por lo que el presente papel expresa, el modo como habrá de procederse, si la nave del Estado ha de salvarse de la desecha borrasca que está sufriendo. Solo nombrando Diputados independientes, probos y que no vayan al Congreso por especulación, es como la regeneración del país podrá ser llevada pacíficamente á cabo. Abrigamos el íntimo convencimiento de que llevadas las economías al punto que pueden y deben llevarse, no se tocará el caso de tener que gravar sueldo alguno de los funcionarios de todas clases que el buen servicio del Estado reclama sostener, ni será tampoco necesario acudir á deducción alguna de los intereses de la Deuda interior; pero la prudencia aconseja estar prevenidos para todo evento. ¡Electores de la Cámara popular! pueblo sois la mayor parte de vosotros, y si despertais de vuestro letargo, nuestra España admirará otra vez al mundo, que juzga de nosotros, no por lo que es este pueblo heroico, prudente, sensato y sufrido, sino por la marcha y conducta de sus gobernantes.

No es la cuestión política la que hoy más al país interesa; reconquistada la libertad por los heroicos esfuerzos del pueblo, tenemos ya hoy una ley electoral, la más amplia que jamás tuvimos, y si más hay en esto que adelantar, obra será del tiempo. Lo que ahora más urge, lo que conviene, es dar fuerza y estabilidad á lo conquistado; esto no puede dársele sino con una buena administración, y un Gobierno solamente es buen administrador cuando ampara, cual es debido, las personas y los intereses de sus gobernados. La riqueza pública, electores, no es otra cosa que la gran suma de las riquezas individuales; coordinar los intereses de las clases productoras, para que, protegidos todos, se produzca el desarrollo de la primera, es lo que debe hacer un buen Gobierno, y el que no sepa hacer esto, no es el que debe regir los destinos de la patria. En la cuestión económica, electores, lo que conviene á un partido conviene á todos. Conserve cada individuo las opiniones que respecto á política tenga; pero los que quisieren ver en nuestro país establecido el orden administrativo que conduce á las naciones á la prosperidad y al poder, que las hace respetables, y cuyo orden puede establecerlo cualquier partido que cuente con hombres entendidos, probos y buenos patriotas, que se unan á nosotros. Sabido es que de la unión nace la fuerza. En todo punto de España y sus islas adyacentes donde haya electores que quieran cooperar á la grande obra de la regeneración económica del país, reúnanse y nombren de entre ellos á uno que escriba á cualquiera de los cuatro primeros individuos que firmamos el presente papel, y sabremos el grado de aceptación que nuestra idea tenga; y si un solo elector quisiese á nosotros unirse, sea este el que escriba. Comencemos la obra, y la consideración de su magnitud no nos arredre, porque principio quieren las cosas, y la constancia bien encaminada vence todos los obstáculos. Reuniendo sus esfuerzos y entendiéndose los hombres de los partidos liberales, ha sido como la libertad se ha reconquistado. Apellidémonos nosotros, electores, economistas, formemos un centro en Madrid al cual puedan dirigirse el propietario, el labrador, el fabricante, el comerciante, el artesano y hasta el jornalero, que por disposiciones injustas de las autoridades ó por defectos de las leyes se encuentran perjudicados en sus intereses ó profesiones, y atiéndaseles en cuanto nos sea posible, y tómesese legalmente la defensa suya como propia, y sobre todo, mirese con grande interés la suerte de todo elector que por obrar con independencia fuere vejado, y cese desde luego ese aislamiento fatal en que las clases productoras se hallan, y que conduce en gran manera á la obstrucción de las fuentes de la riqueza.

La doctrina de nuestro centro será que: la prosperidad del país y el bienestar de las clases todas no consiste hoy precisamente en un grado más ó menos de libertad, y que el mejor de sus Gobiernos liberales será aquel que lo compongan hombres de más virtudes (su puesto el saber), y que con poco apego á las sillitas ministeriales, suban á ellas firmemente resueltos á sacrificar su descanso, sus comodidades y sus vidas mismas, si necesario fuere, para labrar la dicha del país. Feliz será el día en que esto suceda, porque él será el en que se inaugure la época de la prosperidad de la patria.

Madrid 10 de Noviembre de 1865.

Juan Dotres y Gibort, propietario y jefe de administración jubilado, calle de la Cabeza, número 36.—Juan José Sanchez Pescador, arquitecto y propietario, calle de la Magdalena, núm. 7, cuarto segundo.—Anastasio Perez y Garcia, médico y propietario, calle de la Encarnación, núm. 15, cuarto principal.—Prudencio Vizcaino Rodriguez, propietario y farmacéutico, calle de Cedaceros, núm. 10.

Siguen las firmas.

Por lo contenido en este número,  
**F. Perezagua.**

Editor responsable, *D. Diego Mendez.*

MADRID: 1865.—Imprenta de **El Casjabel**,  
á cargo de M. BERNARDINO,  
calle de los Caños, núm. 4, bajo